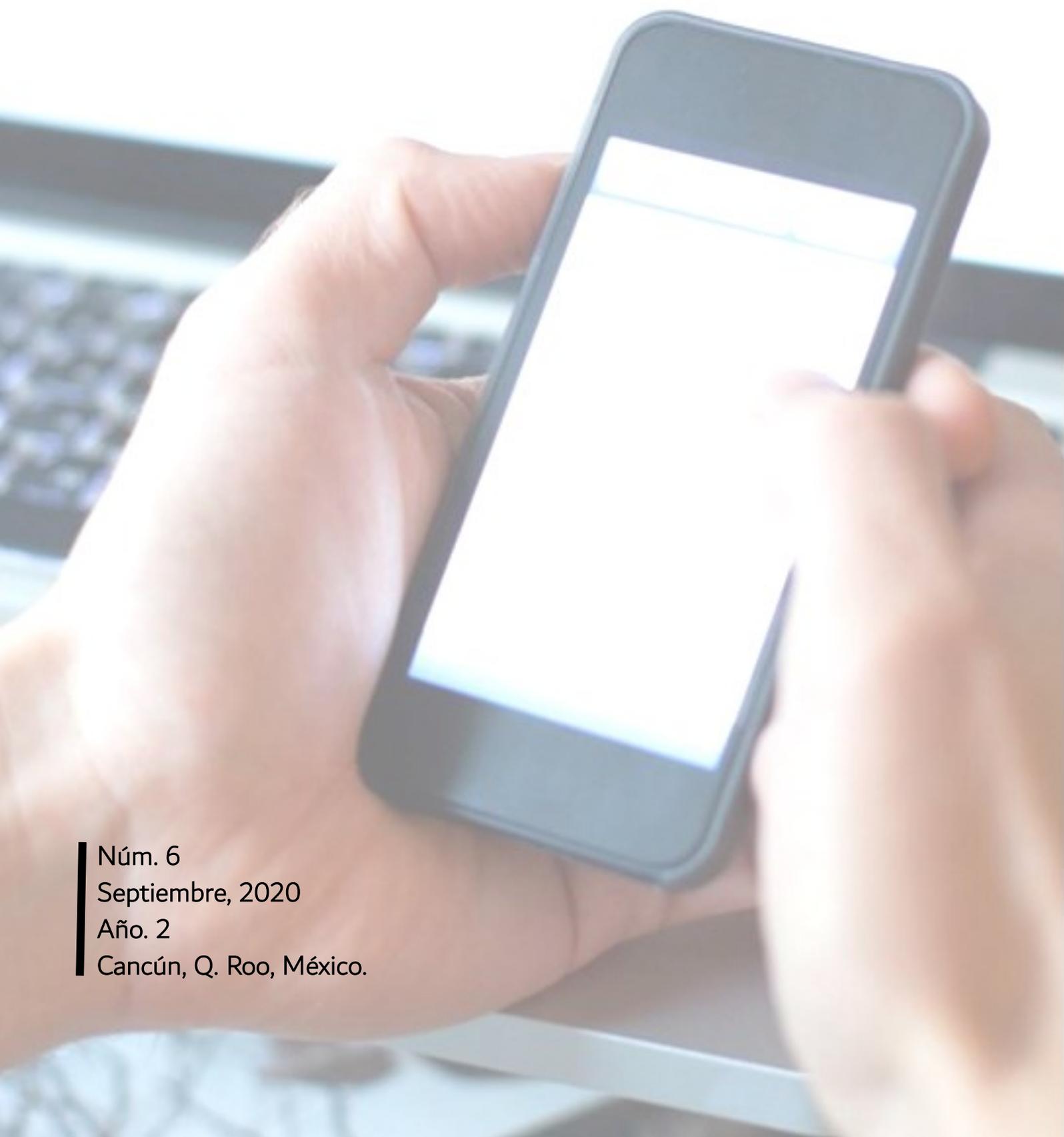


REVISTA INSPIRACIÓN EDUCATIVA MÉXICO



Núm. 6

Septiembre, 2020

Año. 2

Cancún, Q. Roo, México.

REVISTA INSPIRACIÓN EDUCATIVA MÉXICO

NÚM.06 SEPTIEMBRE—DICIEMBRE 2020. AÑO 2

Publicación cuatrimestral.

Hecho en México. Prohibida su venta.

La Revista Inspiración Educativa México, publica investigaciones, proyectos, ideas, puntos de vista, iniciativas y experiencias sobre temas educativos de relevancia e impacto social. Para mayor información diríjase a:

revistainspiracion2019@gmail.com

Tel. 5516499884

Cintillo legal

REVISTA INSPIRACIÓN EDUCATIVA MÉXICO. Año 2, núm. 6, septiembre - diciembre 2020, es una publicación cuatrimestral editada por Ezequiel Chávez Collí. Calle 124 No. 13, Manzana 32, Supermanzana 245, C.P 77516, Cancún, Quintana Roo. Tel. 5516499884, página electrónica www.revistainspiracioneducativa.com, correo electrónico: revistainspiracion2019@gmail.com. Editor Responsable: Ezequiel Chávez Collí. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo Núm. 04-2019-060712591400-102, ISSN *en trámite*, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización, Ezequiel Chávez Collí. Fecha de última modificación: 26 de marzo de 2022.

Está permitido el uso de este material con fines no comerciales dispuestos por los/las autores/as y las atribuciones otorgadas al editor. Los términos oficiales de esta licencia pública se aplican conforme a lo indicado.

Se autoriza la reproducción total o parcial del contenidos de la publicación sin previa autorización de la Revista Inspiración Educativa México siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.



CONTENIDO

Presentación. 4

Los retos pedagógicos para garantizar la calidad educativa en la nueva normalidad. 6

Principales competencias pedagógicas del docente en la nueva normalidad. 10

La educación híbrida. 20

Futuro de escuelas del sector privado: ¿karma? 28

Desarrollo de infraestructura educativa para combatir la crisis económica en Latinoamérica. 34

CABALLITO, TURULETE, GAZNATE, NUEGADITO Y MUCHO MÁS. 39
“Lo mejor está por venir”

¿Invisibles? Proyecto educativo contra el acoso escolar. 45

Presentación

Estimado lector, es un gusto saludarle y presentarle la sexta edición de la revista digital Inspiración Educativa México. En esta ocasión con el tema **“Retos y competencias pedagógicas en la nueva normalidad”**.

En estos últimos meses los actores educativos comienzan a consolidar, poco a poco, el trabajo a distancia y los alumnos a adaptarse a esta nueva realidad. Aunque la política educativa en nuestro país ha procurado atender la función social de la escuela lo cierto es que existen retos pendientes para garantizar el derecho a una educación de calidad y bienestar para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. La tarea es ardua porque la pandemia aceleró el proceso para que la escuela transite hacia un modelo híbrido o mixto. Este modelo combina herramientas y recursos didácticos de la modalidad presencial y a distancia, teniendo como finalidad mejorar la calidad educativa en términos de relevancia, eficacia, efectividad, congruencia y eficiencia.



Los docentes comienzan a involucrarse -progresivamente- en el uso de las tecnologías, las aplicaciones y los recursos digitales para administrar y gestionar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Paralelamente, los directivos las emplean para dirigir, organizar, guiar, asesorar y seguir la implementación del programa escolar para garantizar que todos los alumnos aprendan.

Las circunstancias actuales han ocasionado que en esta edición se incorporen artículos de interés para docentes, directivos e interesados en la educación que

permiten comprender la nueva realidad educativa que viven los actores educativos y los principales desafíos de la comunidad educativa. El regreso a clases será con el modelo híbrido para dar continuidad a la enseñanza y al aprendizaje debido a que tomará algún tiempo para aminorar los efectos del virus COVID-19.

Le deseo mucha salud, bienestar y una excelente lectura.

Ezequiel Chávez Collí

Los retos pedagógicos para garantizar la calidad educativa en la nueva normalidad.



Dra. Isabel Soledad Herrera Corichi.
Diseñadora de Proyectos Estatales de los Bachilleratos Generales de Puebla.

“Una visión con apertura, permite la posibilidad a la cosmovisión” ISASOL, 2020

Quizá uno de los mayores retos en busca de una nueva normalidad en nuestro sistema educativo, radique en la perspectiva que debe tener el proceso de enseñanza, puesto que es, en la esencia misma del aprendizaje, donde debemos situarnos para poder planificar.

La experiencia que hemos tenido como agentes dedicados a la educación en tiempos de pandemia con la presencia del COVID-19, nos ha demostrado cuan frágil puede ser un sistema escolarizado que ha pasado la mayor parte del tiempo planificando en ámbitos mayormente presenciales que virtuales, y deja descubierto que, se debe echar mano no solo del recurso de la internet, sino también, de las habilidades digitales que todo docente debe desarrollar para cumplir con el propósito de la enseñanza con calidad, y en la misma medida tomar en cuenta el acceso y la velocidad para poder navegar.

La apertura a la enseñanza viene acompañada de varios factores que no dependen totalmente del docente, empero que, sí lo ubican como un elemento imprescindible para el proceso. En el nivel medio superior, desde la Reforma Integral (RIEMS), en 2007, se creó el acuerdo secretarial 447, que habla de las competencias docentes, en su competencia número 1, se establece organizar su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional, para mantenerse actualizado en el uso de la tecnología de la información y la comunicación, sin embargo, es hasta ahora que el sistema educativo, debe hacer una pausa para

valorar qué tan capacitados están los profesores para utilizar las TIC'S y, qué tan factible está la capacidad para soportar el uso y consumo de bits, para no colapsar y dejar sin el servicio a un gran porcentaje de la población educativa.

Creo que la tarea de las autoridades educativas debe centrarse en sentar las bases para lograr la eficacia, eficiencia y la calidad en el servicio, y ello conlleva a la capacitación del uso de las TIC'S en las y los docentes; en el establecimiento de espacios virtuales óptimos para impartir la enseñanza y en identificar entornos adecuados para el aprendizaje; en la comunicación directa a madres y padres de familia que acompañen de forma crítica y objetiva a sus hijos, con el firme propósito de generar en ellos, la responsabilidad de reforzar el conocimiento de manera reflexiva.



Fotografía de Autor desconocido bajo licencia [CC BY-NC](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

La planificación del docente deberá contemplar recursos y estrategias de enseñanza virtual y presencial como alternativas cotidianas para lograr los aprendizajes esperados de una forma pertinente; para ello, he

insistido en planificar, desde el diseño curricular, un encuadre que ponga de manifiesto las diferentes posibilidades de trabajo individual y en grupo de cada asignatura para que el estudiantado sepa cómo se van a trabajar los conocimientos teóricos, qué herramientas serán utilizadas, qué tipo o tipos de evaluación se emplearán, esto permitirá una mejor organización en la didáctica y en los resultados de aprovechamiento; sin embargo, considero que habrá un sesgo en el momento de identificar los canales de aprendizaje de las y los estudiantes, porque en una interacción virtual, no podríamos identificar, las actitudes y desenvolvimiento de cada uno de ellos.

Quizá ese sea uno de los temas que se tendrán que reflexionar en los Consejos Técnicos Escolares con los docentes que utilizaron herramientas eficaces y eficientes para el logro de los aprendizajes esperados en sus estudiantes; por el momento, solo considero que se deben tener como retos: la apertura a la enseñanza digitalizada de manera ética, una visión global del impacto de una adecuada planificación que no sature al alumnado y que reduzca peso a las actividades o tareas escolares, mantener una visión objetiva y flexible del proceso de enseñanza y aprendizaje para el logro de los aprendizajes esperados, la coordinación con las autoridades para un óptimo control sanitario (en caso de pandemia) que permita el resguardo y protección de las y los estudiantes, un adecuado soporte técnico para la cobertura de la señal de internet en entornos desfavorecidos, la comunicación directa con los tutores y/o madres y padres de familia para que acompañen eficazmente el proceso de aprendizaje del estudiantado, y la evaluación permanente de los logros alcanzados a corto, mediano y largo plazo durante su proceso educativo de todos los agentes involucrados con instrumentos estandarizados que permitan dar a conocer las necesidades reales que se deberán atender.



Un aspecto que no se debe dejar de lado es que a partir de la experiencia que hemos vivido como docentes y nuestros estudiantes como nativos digitales tienen la oportunidad de monitorear a sus iguales para asesorar el uso de las herramientas digitales y acompañar ese proceso, de tal forma que, el autodidactismo en este tema se presente de forma natural, favoreciendo la socioeducación que desafortunadamente se dejó de atender.

Finalmente, considero que unas de las medidas y retos de la nueva normalidad para un regreso seguro a las aulas, por parte de la Secretaría de Educación Pública, deberá ser: coordinarse con las diferentes entidades y autoridades de los diferentes niveles educativos para implementar medidas pertinentes, tanto para conformar comités de salud escolar, como para supervisar, asesorar y dar seguimiento de las medidas preventivas de cada institución, así como, atender y garantizar el acceso a insumos de higiene de forma obligatoria para la sana distancia.

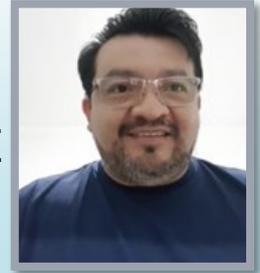
Por la parte académica, ya mencionado en líneas anteriores, se habla del reto que se tiene para mantener la posibilidad de no perder de vista la faceta humana de socializar la educación; el compromiso de los docentes es, generar esos ambientes de interacción y asesoramiento digital entre iguales.

La coordinación periódica en los CTE para no saturar de actividades y tareas académicas a la población estudiantil, de tal modo que, se logre el trabajo por proyectos y tareas multidisciplinarias con la colaboración de los diferentes campos disciplinarios que converjan en productos esperados específicos para lograr optimizar el tiempo en su realización y lograr la reflexión crítica de los conocimientos y aprendizajes significativos.

Y, por último, para lograr el propósito de alcanzar los aprendizajes esperados de una forma autogestiva en el estudiante; el reto será que, en el encuadre de inicio de cada curso, el docente incluya la apertura a la enseñanza digitalizada y presencial, mediante una planificación pertinente de los contenidos específicos de su área del conocimiento, con el fin de organizar el desarrollo de las actividades y el uso de las herramientas adecuadas e instrumentos de evaluación necesarios.

Principales competencias pedagógicas del docente en la nueva normalidad.

Dr. Willian Rubén Salazar Góngora.
Catedrático en Universidades de Quintana Roo.



La nueva normalidad que se ha implementado en nuestro país trae consigo que como docentes cambiemos hábitos, adaptemos y rediseñemos nuestras conductas y actitudes, sobre todo, nuestras formas y estilos de enseñanza. El campo de las competencias pedagógicas del docente se verá permeadas por un cambio significativo en su estructura y función.

El coronavirus ha venido a cambiar la forma y el estilo en que se imparte la educación y, por si fuera poco, ha propiciado una simbiosis entre la escuela y el hogar.

Ambas instituciones sociales ahora convergen en el mismo lugar tras las necesarias regulaciones efectuadas durante las indicaciones del Gobierno Federal a través de la Secretaría de Salud.

Cada familia de esta sociedad tiene sus muy peculiares formas de vida y en ellas se destacan sus fortalezas económicas, sociales, culturales y tecnológicas; y sus áreas de oportunidad.

Según la UNESCO, más de 861.7 millones de niños y jóvenes en 119 países se han visto afectados al tener que hacer frente a la pandemia global que nos ha sacudido este año. Millones de familias en EE. UU. se han tenido que unir al 1.7 millón de niños que se encuentran enrolados en la educación en el hogar (Homeschooling). Al igual que en México, donde la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha extendido el período vacacional desde el 23 de marzo al 17 de abril del 2020 (Villafuerte, 2020).



No obstante, el ciclo escolar que culminó fue totalmente atípico y dejó entre ver una clarísima desventaja en el acceso a la educación de calidad para ciertos sectores. Pero al mismo tiempo dejó claro que no solo ocurrió para la clase media o baja, sino para todos los niños que no asistieron a clases.

México tiene una enorme y muy marcada diferencia entre la clase media y la clase alta, no se diga la gran diferencia que existe en relación con la clase baja.

De acuerdo con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en México (INEE): Tratar de comparar la calidad de la oferta pública con la de escuelas “de paga” resulta absurdo, pues, además de las dificultades conceptuales propias a la elaboración de un instrumento de medición confiable, las condiciones a las cuales se enfrentan alumnos y docentes, tanto fuera como dentro del aula, son sumamente distintas. Aún más, los docentes de escuelas públicas muchas veces se ven restringidos por los recursos limitados con los que cuentan y, a pesar de las condiciones desfavorecedoras, logran idear estrategias para responder tanto a los planes y programas de estudio como a las necesidades particulares de sus alumnos. (Ramos, 2020).

Este análisis social genera, entre otras cosas, las complicaciones más diversas que nos podamos imaginar, y que se convierten sobremanera en grandes retos, por citar algunos:

- La dificultad que tienen los docentes para introducirse en un aula digital cuando la gran mayoría no están familiarizados con las plataformas.
- La complejidad en poder trabajar virtualmente y lo que genera inquietud en los niños.

- La percepción que muchos alumnos tienen de que los términos “cuarentena” o “confinamiento” tienen la posibilidad de concebirse como un periodo vacacional más, circunstancia que en el ciclo escolar anterior puso en jaque tanto a docentes como a padres, y más a los padres, pues, dicho sea de paso, tenían que trabajar en el “home office” un gran número. Y a los docentes porque al mismo tiempo jugaban diversos roles en el hogar: maestros, padres de familia, compañeros de trabajo, entre otros.
- Otro de los grandes retos que el docente tuvo fue elegir entre una plataforma virtual para impartir conocimientos, largas guías de trabajo o utilizar la plataforma para la enseñanza utilizando la creatividad. Sin embargo cuando las políticas educativas le dieron la directriz el asunto quedó fuera de su alcance, ya que se implementaba la estrategia “Aprende en Casa” a través de la televisión abierta y de ello no podía tener el control pedagógico que hubiera querido, pues la programación estaba dada sin que la intervención de él fuera tan relevante más que para validar si el alumno estuvo frente al televisor e hizo las indicaciones señaladas, asignándole muchas veces la evaluación de un procedimiento didáctico que en algunos casos desconocía como docente, pues o estaba atento de la programación, o estaba en las reuniones virtuales que sus directivos le asignaban, o simplemente estaba ejerciendo los diversos roles que la familia le ofrecía.



Por el ejercicio de una competencia pedagógica se entiende el poner en práctica diversas estrategias para la práctica educativa; por lo tanto, se trata de lo que se da cuando el docente tiene la capacidad de movilizar varios saberes, recursos cognitivos y habilidades didácticas para hacer frente a situaciones del aula.

Concebir de esa manera a las competencias docentes nos lleva a algunos aspectos que se deben valorar:

a) Las competencias no son conocimientos, habilidades o actitudes en sí mismas, aunque movilizan, integran y organizan los recursos con los que el docente cuenta en ese preciso y específico momento en que ejerce la enseñanza.

b) La movilización de saberes, recursos cognitivos y habilidades didácticas para hacer frente a situaciones del aula solo resulta pertinente en una situación, y cada situación es única, aunque se la pueda tratar de igual manera al dar otras prácticas pedagógicas muy relacionadas entre sí.

c) El ejercicio de las competencias si bien es cierto que tiene que ver con operaciones mentales complejas como lo son: el razonamiento divergente, razonamiento analógico, razonamiento hipotético, razonamiento lógico, razonamiento silogístico, razonamiento transitivo y razonamiento inferencial (Peña, 1993) que son sustentadas por esquemas de pensamiento, que determinan en el docente, de manera consciente y rápida la manera de actuar o proceder ante tal o cual situación de aprendizaje de los alumnos, para realizarla de manera eficaz debe estar sumamente adaptada a la situación específica, tomando en cuenta el contexto y el diagnóstico grupal, algo que de cierta manera no es sencillo realizar y muchos docentes en el argot educativo le llaman “creatividad docente por vocación”.

d) Las competencias docentes se van afianzando durante la formación profesional del propio docente, se consolidan cuando el docente va al terreno de los hechos en el aula y se van fortaleciendo con cada experiencia didáctica que el propio docente tiene, así como en el intercambio profesional a través de las comunidades de aprendizaje que tenga con sus homólogos.

De acuerdo con (Perrenoud, 2007) para comprender el movimiento de la profesión docente, es necesario visualizarla en una cosmovisión de competencias, para lo cual plantea diez de ellas, mismas que hoy en día requieren renovarse y fundamentalmente reinventarse, veamos:

1) Organizar y animar situaciones de aprendizaje.

En esta competencia, el docente en la nueva normalidad va a ir de la mano con las televisoras, pero al mismo tiempo puede apoyarse de las tecnologías que conoce y que están a su alcance: el teléfono celular o la computadora con aplicaciones como el WhatsApp, el Facebook como las redes sociales más utilizadas durante el confinamiento. Pero también puede optar por comunicación síncrona como las videoconferencias a través de diversas plataformas (Google Meet, Zoom, Teams, GoToMeeting) que le permitirían una comunicación cara a cara en tiempo real; o también optar por la comunicación asíncrona a través de plataformas como (Google Classroom, Edmodo, Moodle, YouTube a través de videos, o incluso el correo electrónico que le permite también la comunicación, pero no en tiempo real). De aquí el docente debe generar su creatividad para amenizar el aprendizaje a la melodía que los alumnos prefieran.

2) Gestionar la progresión de los aprendizajes.

Esta competencia se presenta algo complicado, pues no se encuentra en la posibilidad de la cercanía y comunicación fluida con el alumno; ya que para concebir y hacer frente a situaciones hay que ajustarse al nivel y a las posibilidades de los alumnos, es indispensable estar con él y darle acompañamiento a través de su presencia. Implica también que el docente observe y evalúe a los alumnos en situaciones de aprendizaje, pudiendo hacerlo de manera síncrona, pero algo dificultoso de manera asíncrona. Reinventar esta gestión requiere de compromiso y creatividad.



3) Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación.

Que el docente logre hacer frente a la heterogeneidad del grupo, implica que juntos van a requerir nuevas estrategias que le permitan practicar un apoyo integrado, y al mismo tiempo brindar atención a los alumnos con dificultades de aprendizaje, es decir, tratar al grupo como si todos requieren mayor atención. De la misma manera, para desarrollar la cooperación entre alumnos, condición importante del proceso educativo, es necesario que se permita aún en la distancia de manera síncrona o asíncrona el trabajo colegiado, incluso puede optar por apoyarse de los padres de familia, poniéndolos a ellos en un nuevo papel constructivo y corresponsable del proceso educativo de sus hijos.

4) Implicar a los alumnos en sus aprendizajes y en su trabajo.

Implicar es un verbo transitivo que nos pide hacer participar a alguien en una situación específica, por tanto, que el docente pueda fomentar el deseo de aprender en sus alumnos con distancia de por medio va a ser una competencia renovada que se sumará a la explicitación de la relación que el alumno tiene con el conocimiento, así como su sentido de trabajo escolar para que de esa manera pueda desarrollar la capacidad de autoevaluación en el niño, considerando que aunque el padre de familia puede ser un apoyo, al mismo tiempo puede ser cómplice que no favorezca y que sustituya la labor constructiva del alumno.



5) Trabajar en equipo.

Hablar de un equipo, ha trascendido el concepto de presencia; hoy en día el docente puede propiciar que los alumnos realicen presentaciones comunes en colectivo, de manera colaborativa aún en la distancia y a través de las herramientas con las que cuenta él y sus alumnos o mejor sea dicho, los padres de sus alumnos (internet, conectividad, etc.), pues ello lo hará una persona que pueda afrontar y analizar conjuntamente situaciones complejas, prácticas que se presentan en la vida cotidiana y de cara a la crisis o conflictos que en su ámbito de hogar tenga, así como del contexto en que se desenvuelve.

6) Participar en la gestión de la escuela.

Hoy en día tanto síncrona como asíncronamente la comunicación es vital para la gestión escolar del plantel educativo y que sirva de paso para fortalecer el liderazgo directivo. Por ello es de suma importancia que el Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC) eje rector del actuar de cada escuela, se construya en colectivo sin excusas ni limitaciones que lo impidan, que parta de las realidades inmediatas ya modificadas con el confinamiento, que descubra las fortalezas en su máximo esplendor, pero también que señale las áreas de oportunidad de cada familia. Pues es hoy en día la escuela a distancia es la que recibe familias y no solo alumnos.

7) Informar e implicar a los padres.

Si anteriormente era de algunos docentes un privilegio mantener comunicación efectiva y afectiva con los padres de familia, hoy en día con la nueva normalidad es requisito fundamental para avanzar juntos; ya que no solamente tiene que ver con comunicación en doble sentido sobre temas diversos, sino que requiere de implicar a los padres en la construcción de conocimientos para sus hijos, reto que se vuelve más complicado cuando el padre de familia tiene escolaridad inicial o nula. De esa magnitud la obra de cada docente: Educar familias.

8) Utilizar las nuevas tecnologías.



Las nuevas tecnologías hoy en día serán parte de las herramientas que el docente debe tener. El pizarrón y los plumones han llegado a ser sustituidos por las

aplicaciones multimedia de las cuales el docente debe adquirir dominio en uso y práctica. Es una buena ocasión para trabajar proyectos que abarquen varias asignaturas, con frases y detonantes motivadores, en donde utilicemos todo el potencial que tienen nuestros alumnos. Esta puede ser una gran área de oportunidad para cambiar nuestra mirada del proceso de enseñanza-aprendizaje como presencialmente era concebido. Es, sobre todo, buen momento para utilizar las nuevas tecnologías y al mismo tiempo pedirles a nuestros alumnos aprendizajes significativos para ellos; ya que estas generaciones se encuentran más apegadas a la tecnología y a las comunicaciones.

9) Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión.

Con el confinamiento prolongado, el hogar ha adquirido nuevas formas de verse desde la perspectiva del niño, niña o adolescente, como convivir con el estrés laboral de algunos padres o con la falta de alimentos en algunos hogares; nos lleva a replantear la labor docente para que se sume a la prevención de la violencia en el hogar, a también luchar contra los prejuicios y la discriminación sexual, religiosa y demás, pero sobre todo para desarrollar el sentido de la responsabilidad de las familias, la solidaridad y el sentimiento de justicia que abonen en cada momento a la mejor convivencia diaria, aprovechando las fortalezas de cada familia y conformando equipos colaborativos desde la infancia.

10) Organizar la propia formación continua.

Con todo lo anteriormente expuesto, el docente no puede ni debe quedarse en el confort que en algunas ocasiones provee el confinamiento. Es momento de que el tiempo sea más provechoso al gestionar sus propias rutas de mejora profesional. Por fortuna existe la visión de las autoridades de propiciar y poner al alcance de los docentes la oferta educativa en línea, en muchas ocasiones sin costos para los mismos.

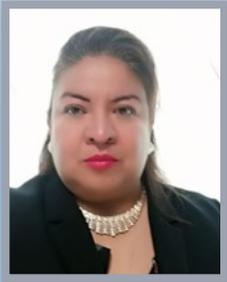
Perrenoud no se equivocó al plasmar estas diez competencias docentes pues nos llevan a visualizar los retos que desde el aislamiento social cada docente pudo presentar en su propio hogar y sobre ellos replantear como docentes, como profesionales en la educación nuestras propias competencias pedagógicas en la nueva normalidad, en la distancia pero con cercanía socioemocional.



Referencias

- Peña, J. I. (abril de 1993). Comprensión y razonamiento. El Enfoque cognitivo. Obtenido de <http://bdigital.unal.edu.co/21902/1/18437-59782-1-PB.pdf>
- Perrenoud, P. (2007). Diez nuevas competencias para enseñar. México. Obtenido de <https://drive.google.com/file/d/1JqOl1ZU9O2MGd7Ckllcrclr8QdbfwQp/view?usp=sharing>
- Ramos, J. A. (10 de marzo de 2020). La educación en tiempos de pandemia ¿Un problema para México? Obtenido de <https://www.univa.mx/blog/la-educacion-en-tiempos-de-pandemia-un-problema-para-mexico/>
- Villafuerte, P. E. (19 de marzo de 2020). Observatorio de Innovación Educativa del Tecnológico de Monterrey. Obtenido de <https://observatorio.tec.mx/edu-news/educacion-en-tiempos-de-pandemia-covid19>

LA EDUCACIÓN HÍBRIDA



Mtra. María del Carmen Zamora López.
Maestra en Pedagogía y docente en el Estado de México.

En estos tiempos actuales, la educación y las necesidades de la sociedad requieren de una educación en la cual todos tengan acceso de forma flexible, integral, gratuita, laica, obligatoria e inclusiva.

Las políticas educativas dentro su planeación, consideran los mejores enfoques y paradigmas educativos. Hoy, ante la problemática sanitaria de la pandemia por el COVID-19, el gobierno federal y la Secretaría de Educación Pública, ante la preocupación de la formación de los futuros ciudadanos, atendiendo al marco internacional para una educación de inclusión educativa aplicable en los diferentes contextos y niveles educativos toman la propuesta de una Educación Híbrida.

En el marco internacional.

La UNESCO plantea diferentes tipos de tecnologías y políticas que han sido aplicadas a la educación; entre los rubros más importantes podemos mencionar:

- Las TIC, el aprendizaje personalizado y los cambios en los enfoques de evaluación.
- Las TIC y el aprendizaje abierto.
- TIC para la inclusión.
- Plataformas tecnológicas, medios sociales y aprendizaje móvil.
- Recursos Educativos Abiertos (OER).
- Cursos Masivos Abiertos en Línea (MOOC).
- El papel central de los educadores.
- Analítica del aprendizaje.

Para plantear un escenario de transformación digital, se debe hacer un diagnóstico del contexto in situ, de los recursos económicos y digitales; investigar qué tipo de dispositivos se utilizan y la conectividad existente; en ese sentido, de acuerdo con la organización Quora (Quora, s. f.), los teléfonos móviles son los dispositivos más utilizados en el mundo, y el segundo lugar lo ocupan una agrupación de dos dispositivos: computadoras de escritorio y laptops. “La incorporación de estos avances en la transformación digital demanda y modifica las necesidades de aprendizaje y las habilidades de estudiantes, docentes, administradores y la comunidad en su conjunto” (Schwab, 2017).

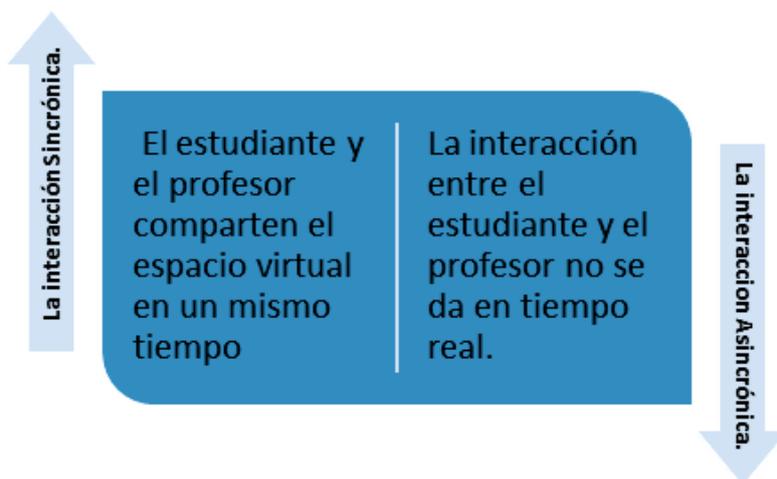
En cuanto a las tecnologías usadas en los procesos de enseñanza, aprendizaje y apropiación del conocimiento, existen plataformas de gestión educativa como Moodle, Google Classroom, Edmodo, Microsoft Teams; o plataformas de conectividad en tiempo real como Google Meet, Zoom, Starleaf y Google Hangouts.



El Modelo Híbrido

El Modelo Híbrido comprende la modalidad presencial con la modalidad a distancia, con la finalidad de generar una propuesta de aprendizaje integrador. “El aprendizaje combinado, también conocido como aprendizaje híbrido, coordina las mejores características de la escolarización tradicional con las ventajas del aprendizaje en línea para ofrecer instrucción personalizada y diferenciada en un grupo de alumnos” (Powelle, 2015).

En el aprendizaje híbrido los recursos didácticos tecnológicos y campos virtuales son los medios que permiten al profesorado llevar a la práctica educativa sesiones presenciales y virtuales a través de una plataforma. Se crean espacios de interacción de manera presencial y a distancia con base a las necesidades del profesorado, alumnado y del currículum oficial, así como también se establecen tiempos de interacción sincrónica y asincrónica.



En este proceso de enseñanza-aprendizaje los docentes, además de constituirse como alguien que sabe, se convierten en facilitadores del aprendizaje, mediadores e investigadores de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

De acuerdo con Osorio (2010), en un ambiente híbrido el docente:

- Favorece la integración de conocimientos al crear un ambiente más amigable y vinculado con los contextos.
- Diseña actividades que propicien el trabajo colaborativo en la educación virtual.
- Fomenta la participación en pares en ambientes virtuales.
- Es mediador y orientador de la experiencia de aprendizaje.
- Genera espacios virtuales de interacción entre y con los estudiantes.
- Integra nuevas formas de evaluación de los aprendizajes.
- Es aún más flexible ante los entornos socioeconómicos de sus estudiantes.
- Incorpora herramientas y tecnología para sus clases y da asesorías virtuales.



El docente en ambientes híbridos flexibiliza sus clases para adaptarlas a las necesidades de los alumnos y estilos de aprendizaje, a contextos urbanos o rurales, aquí se toman roles más activos en el aprendizaje, donde los docentes son asesores y los alumnos tutores, para establecer metas y redes de ayuda creando comunidades de aprendizajes.

Este modelo didáctico-tecnológico le ofrece al profesor el uso de la tecnología, sus saberes didácticos, pedagógicos y competencias digitales.

La enseñanza híbrida en el Aula Invertida

El aula invertida -modelo Flipped Classroom- orienta al estudiante a revisar un conjunto de materiales para su posterior confrontación en una sesión dirigida por el docente.

- El modelo de aula invertida virtual implica una visión diferente en el trabajo docente.
- El alumno puede obtener información en un tiempo y lugar que no requiere la presencia física del profesor.
- Después se realizan reuniones programadas ya sea en forma virtual o presencial para atender prácticas o proyectos guiados por el docente, quien busca orientar al estudiante hacia las dudas e intereses que derivan del estudio previo de los recursos.
- El modelo de aula invertida abarca todas las fases del ciclo de aprendizaje (dimensión cognitiva de la taxonomía de Bloom):

Conocimiento: ser capaces de recordar información previamente aprendida.

Comprensión: "hacer nuestro" aquello que hemos aprendido y ser capaces de presentar la información de otra manera.

Aplicación: aplicar las destrezas adquiridas a nuevas situaciones que se nos presenten.

Análisis: descomponer el todo en sus partes y poder solucionar problemas a partir del conocimiento adquirido.

Síntesis: ser capaces de crear, integrar, combinar ideas, planear y proponer nuevas maneras de hacer.

Evaluación: emitir juicios respecto al valor de un producto según opiniones personales a partir de unos objetivos dados.

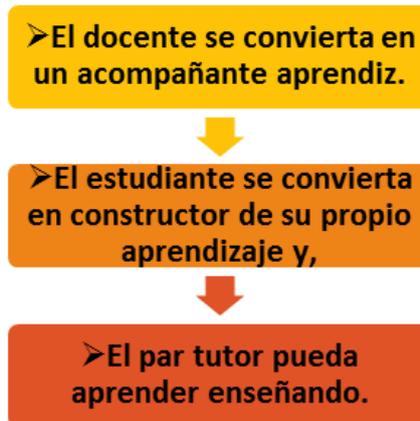
| Comparativo | | |
|--|---|---|
| Clases a distancia | Clases virtuales | Clases en línea |
| <ul style="list-style-type: none"> - No es necesario contar con conexión a internet. - Los alumnos deciden en qué momento y lugar estudiar. - Los materiales de apoyo pueden ser libros, cuadernillos o multimedia en CD y USB, se entregan al estudiante de forma presencial o por correo certificado. -La comunicación entre profesor y alumno se da mediante llamadas telefónicas o mensajes de texto. - Se apoya en recursos como la radio y la televisión. | <ul style="list-style-type: none"> - Se emplea una plataforma por lo que es necesaria una conexión a internet. - El docente comparte con los estudiantes diversos materiales de consulta mediante la plataforma. - Los estudiantes pueden descargar los materiales y subir actividades. - Es una modalidad asincrónica (el docente y los estudiantes no coinciden en el horario). - La comunicación entre el profesor y los alumnos es a través de la plataforma o por correo electrónico. | <ul style="list-style-type: none"> - Se emplea una plataforma que permita realizar videollamadas grupales, por lo que es necesaria una conexión a internet. - Es una modalidad sincrónica, es decir el profesor y los alumnos coinciden en el horario. - Las clases son en vivo, se pueden implementar diversas técnicas como el debate o foros. - La resolución de dudas y la retroalimentación es en tiempo real. |
|  |  |  |

Fuente: docentesaldia.com

En un Modelo Híbrido, la participación y la interacción entre los alumnos propicia que trabajen colaborativamente, asertivamente y empáticamente. Los entornos combinados aumentan la efectividad del aprendizaje, como se fundamenta en algunos estudios realizados por Means y otros (2010) o por Ramsden (2003), al ofrecer posibilidades de elección a los estudiantes para ser partícipes de su propio aprendizaje.

Al tratarse de un modelo combinado, el alumno es autodidacta de su aprendizaje, tiene autodominio del tiempo, lugar y situación, y autogestor de su experiencia de aprendizaje cuando profundiza en un tema de su interés.

En esta dinámica de interacción se encuentran inmersos tres actores con roles educativos muy particulares, este modelo propone que:



Esta modalidad propicia que el docente y los alumnos trabajen en línea, brinden un acompañamiento más flexible, tomen roles activos en el aprendizaje, asesoren a los alumnos, establezcan metas y redes de ayuda creando comunidades de aprendizajes. Este modelo didáctico-tecnológico le ofrece al profesor el uso de la tecnología, sus saberes didácticos, pedagógicos y competencias digitales.

En el currículum de formación de los futuros educadores debe integrarse la trasposición didáctica del uso de las tecnologías y de la educación en línea. Es necesario diseñar propuestas con enfoque humanista, pedagógico y didáctico que incluyan los propósitos y enfoques de los planes y programas de estudio a aplicar. El docente, enseña mientras aprende; orienta mientras colabora; lidera mientras participa; desarrolla mientras investiga; desarrolla todas actitudes críticas mientras las expande, crea futuro mientras actúa en el presente (Carneiro, 2006).

El Rol del Docente

Características del Rol Docente:

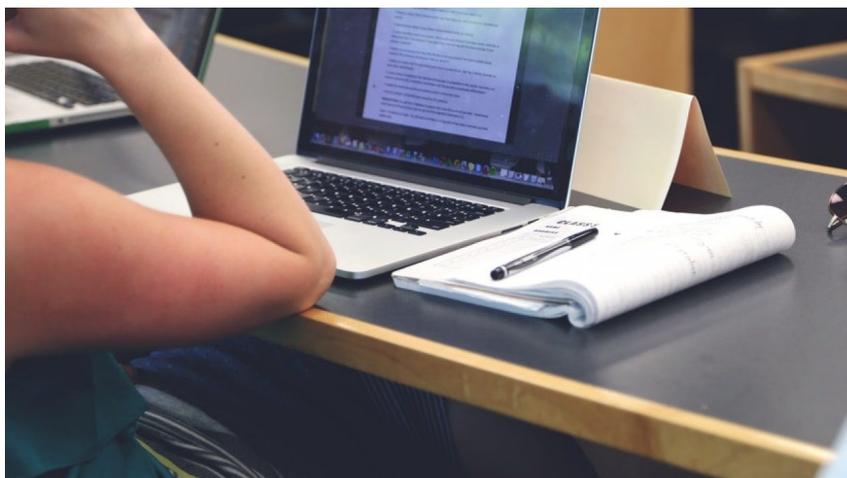
- **Sincrónico-asincrónico.** En un modelo presencial el docente se encuentra con los alumnos en un lugar y tiempo establecido (salón y hora de clase).

- **Buen comunicador-motivador.** El docente debe presentar las normas de cortesía para interactuar con sus alumnos, dependiendo de la herramienta de comunicación que use; esta puede ser tan rápida e instantánea que facilite una conversación académica.
- **Diseñador pedagógico dinámico.** El docente se asume como experto en su disciplina o área de conocimiento, que utiliza eficientemente las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y las Tecnologías de Aprendizaje y del Conocimiento (TAC); en su práctica crea escenarios y experiencias didáctico-tecnológicas de aprendizaje, y promueve la participación en el uso de metodologías activas y el aprendizaje significativo de sus estudiantes.
- **Experimentador de tecnología.** Los docentes, al familiarizarse con el uso de las tecnologías, empiezan a buscar y promover aplicaciones móviles, juegos y material en línea que apoye el aprendizaje y mejore su curso.
- **Evaluador de procesos y de contenidos.** Se da mediante la retroalimentación que el docente le hace al alumno de las tareas que este realiza fuera de la escuela.
- **Implementador estratégico.** Viviendo los procesos de la planeación, el docente tiene la sensibilidad para detectar lo que no queda claro, y puede hacer algún ejercicio rápido o complementario para las dudas recurrentes de los alumnos.
- **Tutor-facilitador.** El profesor acompaña a los estudiantes en el proceso de aprendizaje, siempre interesado en el desarrollo integral del estudiante, y proporciona actividades motivantes de corte psicopedagógico.
- **Académico-colaborativo-creativo.** Se refiere a poder establecer comunicación con los colegas para compartir, crear, colaborar y realizar proyectos educativos en beneficio de los alumnos.

Como lo afirma Díaz Barriga, la integración de las tecnologías a la educación crea la posibilidad de cerrar brechas de desigualdad e inequidad social y educativa. La incorporación de las TIC en educación no garantiza por sí sola la inclusión y la equidad social. El espíritu de este modelo de educación será el profesor, él tomará el desafío de transmitir valores a través de los nuevos medios y simultáneamente formar y enseñar nuevos valores que permitan a las futuras generaciones desenvolverse dentro de la cultura digital de una forma integral.

Referencias

- Barrón, C., Padilla, R., Martínez, M., Pérez, M., León, J., Arroyo, R., Castañeda, V., Lizarraga, I., Martínez, C., Pérez, F. y Dichi, S. (2020). Propuesta de un Modelo Híbrido para la UNAM. México: CUAED.
- Carneiro, R. (2006). "Sentidos, currículo y docentes". Revista PRELAC, 2, pp. 40-53.
- Díaz Barriga, F. (2009), "La función del tic en la transformación de la sociedad y de la educación". México: Santillana.
- Means, B., Toyama, Y., Murphy, R., Murphy, R., Bakia, M., & Jones, K. (2010). Evaluation of evidence based practices in online learning: A me-ta-analysis and review of online learning studies. Department of Education. Obtenido de <https://eric.ed.gov/?id=ED505824>
- Osorio, L. (2010). Características de los ambientes híbridos de aprendizaje: estudio de caso de un programa de posgrado de la Universidad de los Andes. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78012953004>
- Ramsden, P. (2003). Learning to teach in higher education. Nueva York: Routledge Falmer



Futuro de escuelas del sector privado: ¿karma?



Mtra. Marlene Orduña Álvarez.
Docente en la Ciudad de México.

Ante el inminente arribo del virus SARS-CoV-2, causante de la enfermedad COVID-19; la Secretaría de Educación Pública (SEP), anunció mediante el Boletín núm. 72, la suspensión de clases y el adelanto del periodo vacacional del mes de abril; de esta manera el martes 24 de marzo inició una etapa sin precedentes, etapa del llamado aislamiento voluntario; cuyo propósito fue el coadyuvar en el cuidado de la salud de niñas, niños y adolescentes (NNA) y prevenir en lo posible el contagio y propagación de dicha enfermedad. El gobierno federal de manera prácticamente inmediata, hace pública a la población de todo el territorio nacional, la estrategia “Aprende en casa”, la cual tiene como objetivo principal asegurar la educación a distancia, de los alumnos que conforman el sistema de educación básica.

El reto para ese momento, a nivel educativo era dar seguimiento y concluir de la manera más eficaz y oportuna, el ciclo escolar 2019-2020, asegurando así, el derecho a la educación de niños, adolescentes y jóvenes, mediante la estrategia anteriormente mencionada. Posteriormente, en el proceso de aislamiento han de ir surgiendo diferentes retos, como la capacitación digital docente, el acceso de todos los alumnos a la red educativa, entre otros.

En las primeras semanas de aislamiento, se deja ver un futuro nada prometedor, el primer impacto lo recibe el sector económico; las medianas y pequeñas empresas se ven enormemente afectadas por el cierre de comercios; esto a su vez repercute en los trabajadores, en algunos casos se hace una reducción a sus salarios y en otros casos se opta por el despido de los empleados; aquí es en donde

surge el interés por abordar el tema del presente artículo. El futuro inmediato de los colegios particulares, el cual de acuerdo al análisis de los especialistas se vislumbra un tanto caótico debido a la mega deserción de alumnos que se proyecta ocurra en las siguientes semanas, en las cuales se dará inicio a los procesos de inscripción y reinscripción de los alumnos que han de cursar el ciclo escolar 2020-2021.

El día 18 de junio, el periódico Excelsior publica la nota “Temen desbanda en escuelas privadas” (Toribio, L, 2020), y vaya que la deben temer, cuando en la misma nota se da a conocer que en el evento “Marco de la presentación del movimiento de Educación con Rumbo”, el presidente de la Unión Nacional de Padres de Familia, Leonardo García Camarena, anuncia que hasta 800,000 alumnos de educación privada puedan abandonarla, debido al impacto económico que ha dejado esta pandemia por COVID-19. En la misma reunión, se analizó, también, la problemática que enfrenta el sistema educativo federal, pues para nadie es desconocida la imposibilidad de dar cabida en escuelas públicas a tal cantidad de alumnos en condiciones normales, ahora que esperar con la nueva normalidad en la que los alumnos deberán guardar una distancia sana de mínimo 1.5 m entre cada alumno; pero bien, ese tema habrá de abordarse en otro momento.

En lo concerniente a la pérdida de matrícula estudiantil por parte de los colegios privados, se puede decir que es algo que ya se veía venir; haciendo un recuento histórico, se advierte que en las primeras semanas de aislamiento el problema fue el hecho de que los padres de familia cuyos hijos asisten a colegios privados comenzaron a tener dificultades para el pago de colegiaturas porque el COVID-19 impactó de manera negativa sus finanzas; sin embargo no hubo tregua inmediata entre las escuelas y los padres, por lo cual instancias gubernamentales se vieron en la necesidad de actuar como mediadores, así en una conferencia, el representante de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) Ricardo

Sheffield Padilla mencionó que la emergencia sanitaria, como lo señala la ley “No exime ni libera a las partes de sus obligaciones y recomendó no tomar algunas medidas administrativas que afecten a los alumnos en la continuidad de sus estudios y del ciclo escolar 2019-2020”, ahí mismo señaló que los dueños y padres de familia, en algunos casos habían acordado hacer reducciones hasta del 25% en el pago de las colegiaturas, para asegurar la continuidad de los estudios de los alumnos que asisten a estas escuelas (INFOBAE, 2020). Con lo anterior, dejó claro que era obligación de los padres cumplir con el pago de colegiaturas, y responsabilidad de las escuelas continuar brindando sus servicios educativos sin afectar a los alumnos, es importante señalar que la información anterior, también quedó registrada en el boletín núm.116 emitido por la SEP, el día 5 de mayo. Así, algunos colegios atendiendo al llamado de la autoridad educativa y la PROFECO, llegaron a acuerdos con los padres y se realizaron descuentos pertinentes; sin embargo en ningún momento se suspendió el pago de colegiaturas, es más, hubo escuelas que no realizaron descuentos, porque simplemente no están obligadas por la ley.

El sector educativo privado, sin lugar a dudas vive uno de los momentos más críticos en su historia, están a punto de perder gran parte de su matrícula, se señala que podrían perder hasta el 30%, y muchos colegios incluso su existencia, porque ya no será posible mantenerlos en pie; se requieren de recursos económicos para el pago de “nómina de su personal”, para los gastos de mantenimiento (cuando la atención se da de manera presencial), entre otros. Cabe aclarar, que no se les victimiza, solo se hace un análisis de los gastos que deben cumplir y lo que a sano juicio de cualquier lector es evidente.



En semanas anteriores, en redes sociales, tuve la oportunidad de leer quejas de compañeros docentes del sector privado, quejas referentes a los descuentos a sus salarios, y en el peor de los casos, al despido de los centros de trabajos en los que habían brindado su servicio hasta el día en que a causa del COVID-19 la SEP anuncia la suspensión de clases. Algunas de las justificaciones que les ofrecieron sus empleadores fueron “no hay recursos para pagar”, “los padres de familia no están pagando las colegiaturas”, entre otras. Un ejemplo de lo anterior, ocurrió en un colegio ubicado en Chimalhuacán, Estado de México, al que asisten mis sobrinos; el profesor de la clase de danza organizó una videollamada con los padres de familia para pedirles de favor que cubrieran sus colegiaturas y de esta manera la directora pudiera pagar su salario; gran sorpresa se

llevó el profesor cuando los padres le mencionaron que ya habían realizado el pago correspondiente del mes; sin embargo, los docentes no habían recibido su sueldo. Al profesor su osadía le costó el empleo, así, la siguiente y última llamada que realizó a los padres de familia fue para agradecer su apoyo durante el curso y para informarles su despido. Lo anterior, solo es un ejemplo de la situación que están viviendo muchos docentes, se les ha negado el pago total de su sueldo, se les ha pagado de manera parcial o se les ha dicho “gracias por su servicio”; los dueños han justificado la acción culpando a los padres de familia por incumplimiento, cuando en ningún momento dejaron de cobrar colegiaturas.

¿En serio?, que falta de empatía y solidaridad de los dueños de estos colegios, los cuales con una mano en la cintura, sin más despidieron a sus docentes, triste situación que deja ver una vez más, las condiciones laborales que viven muchos maestros en escuelas particulares, en las que literalmente son explotados, en las que muchas veces se les paga un salario raquítico a cambio de largas jornadas, en las que no se les proporcionan seguridad social, en las que se firman contratos amañados, para que en el momento que la institución decida, el maestro quede sin empleo y sin las garantías para poder exigir sus derechos laborales.

Desafortunadamente, la educación privada se ha convertido en un acto mercantilista, para nadie es desconocido que los colegios son empresas en las que se busca obtener dinero a cambio de brindar un servicio educativo. Sus recursos económicos los obtienen no solo mediante el alto costo de sus colegiaturas; sus entradas provienen también de la venta de uniformes, útiles escolares, dispensa de alimentos en sus cafeterías, paseos y salidas organizadas para los alumnos; en las cuales los costos muchas de las veces son excesivos. Y no es que haya algo de malo en crear una empresa educativa para generar recursos económicos, lo que se cuestiona es la acción de los dueños con los trabajadores; ¿por qué dejar a la deriva a sus docentes?, ¿por qué despedirlos?, ¿por qué no ser un poquito, aunque sea un poquito empático?

Está claro que la situación económica actual, no solo de México, la economía de todos los países está terriblemente afectada; pero dejar en la calle a los docentes, en plena pandemia no es aceptable; no se supone que este momento caótico y oscuro que ha cobrado la vida de miles de seres humanos, tendría que servir para reflexionar, para tratar de ser mejores personas. ¡Pues no!, para muchos el dinero sigue siendo lo más importante. Este artículo es una pequeña llamada de atención a las instancias correspondientes, pues habrá que trabajar en materia laboral para

mejorar las condiciones no solo de los docentes, sino de muchos trabajadores de los diferentes sectores, ya que la pandemia por COVID-19 ha dejado al descubierto los abusos que sufren los trabajadores; en algunos casos, efectivamente, las empresas ya no pudieron más y tuvieron que cerrar, pero en otros casos como ocurrió en Cancún, Quintana Roo, con algunas de las grandes, extranjeras y multimillonarias cadenas hoteleras y restauranteras, que suspendieron a sus trabajadores sin goce de sueldo, y en el peor de los casos los despidieron. Aunque tampoco se generaliza, ya que tenemos la otra cara de la moneda; empresarios que apoyaron a sus trabajadores asegurando sus salarios y empleo, e incluso brindando ayuda en despensas o vales; ese tipo de personas son las que marcaron la diferencia, entre dos tipos de personas, los del “ser” y los del “tener”.



Para concluir; en el caso específico de los colegios particulares, el reto para la Autoridad Educativa Federal y otras instancias federales como la Secretaría del Trabajo y la Procuraduría Federal del Consumidor, será vigilar el funcionamiento de estos centros educativos, prestando especial atención al respeto de los derechos laborales de los docentes, de los trabajadores administrativos y personal de apoyo; derechos que han sido terriblemente vulnerados. Vivimos tiempos difíciles, tiempos de cambio, de incertidumbre; sin embargo es necesario seguir adelante, y tomar esta pandemia como una experiencia de aprendizaje; espero que los colegios particulares aprendan de este temblor que ya tienen en puerta, y reflexionen sobre la importancia de ser empáticos, sobre todo en tiempos difíciles como los que estamos viviendo a causa de la enfermedad.

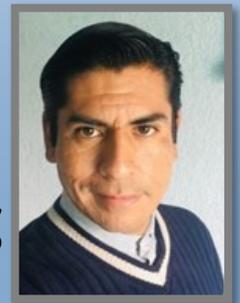
Si se analiza detenidamente, la situación actual de los colegios privados es complicada, primero como ya se ha señalado, la desbandada de alumnos que se proyecta debido a la falta de recursos económicos de los padres de familia, y al desacuerdo de estos en seguir pagando la misma colegiatura a cambio de una educación a distancia o modelo híbrido. Aunado a lo anterior, dichas instituciones están obligadas por la PROFECO a regresar pagos por concepto de inscripción o reinscripción, en el caso de que los padres de familia deseen dar de baja a sus hijos e inscribirlos en otras escuelas; según lo informó el titular de dicha dependencia federal, anunciando también, que se aplicarán multas hasta por 3 millones de pesos al colegio que incumpla con dicha disposición.

Estimados lectores, en las religiones dhármicas, karma significa “acción o energía derivada de los actos, palabras y pensamientos de las personas”. En este sentido, Omosigho, Karla (2017) señala que “en las filosofías orientales existe la percepción de que todo lo que hagas regresará a ti, tarde o temprano”, por lo tanto la pregunta que queda entonces ¿le llegó el karma a las escuelas del sector privado?

Bibliografía

- Omosigho, K (2020, 4 de abril 2017). ¿Qué tanto sabes sobre el karma y cómo funciona? Omosigho, Karla. Milenio Recuperado el 15 de julio de 2020 de [http://: www.milenio.com](http://www.milenio.com)
- SEP (2020, 16 de marzo de 2020). Boletín No. 72 De acuerdo con la Secretaria de Salud, la SEP instrumenta las medidas preventivas COVID-19. SEP Recuperado el 28 de junio de 2020 de [http://: www.gob.mx sep](http://www.gob.mx/sep)
- SEP (2020, 5 de mayo de 2020). Boletín No. 116 Coinciden en que escuelas particulares, madres, padres de familia o tutores, acuerden pago de colegiaturas. SEP Recuperado el 28 de junio de 2020 de [http://: www.gob.mx sep](http://www.gob.mx/sep)
- Toribio, L (2020, 15 de junio). Temen desbandada en escuelas privadas (en línea). Excelsior Sección Web. Recuperado el 17 de junio de 2020 de [http://: www.excelsior.com](http://www.excelsior.com)

Desarrollo de infraestructura educativa para combatir la crisis económica en Latinoamérica.



Mtro. Ricardo Martínez Miranda,
Lic. en Intervención Educativa UPN 151 México

Los retos que enfrenta el que hacer pedagógico parten de la alquimia ilustrada que surge dentro de las aulas, pero con esta gran sacudida derivada de la crisis sanitaria por Covid-19 nos ha permitido, a todos quienes formamos parte del Sistema Educativo, replantear aspectos de la vida escolar que antes ni siquiera habíamos imaginado; aspectos que anteceden al proceso de enseñanza-aprendizaje y que nos resultaban prescindibles, pero ahora nos condicionan fuertemente. Solo para poner un ejemplo “sobre la mesa”: tenemos la condicionante de mantener la sana distancia entre los estudiantes prioritariamente, así como también entre los docentes, administrativos y los padres de familia. En perspectiva parece factible, pero en las escuelas que tenemos con matrículas escolares realmente saturadas, sobre todo en las zonas urbanas, las aulas se llenan hasta con 30 estudiantes; literalmente es imposible cumplir satisfactoriamente con dicha condición.

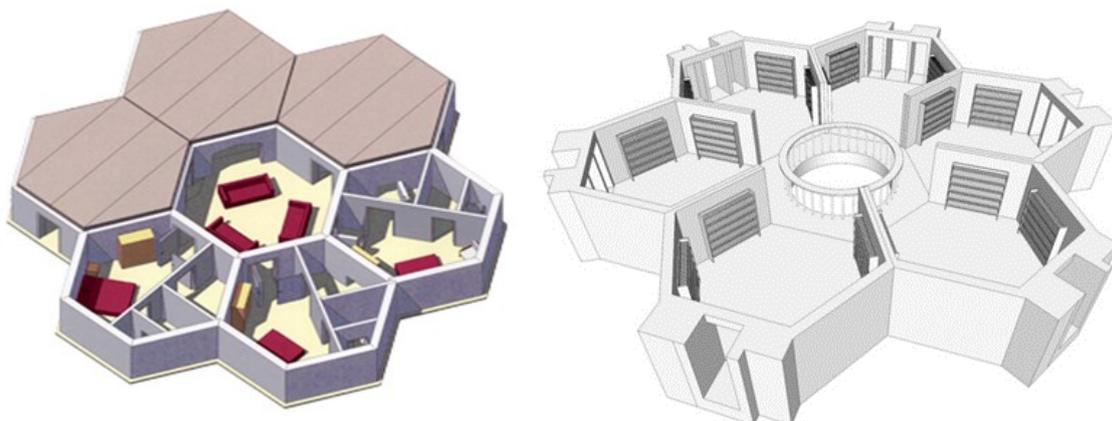
Cifras del año pasado en México:

El 26 de agosto de 2019 el Secretario de Educación, Esteban Moctezuma Barragán mencionó lo siguiente: “Regresan a clases más de 25.4 millones de alumnos de educación básica. Este nuevo ciclo inicia en 232,876 escuelas, de las cuales 198,348 son públicas y 34,528 privadas. En educación inicial estarán 284,946 alumnos, en preescolar cuatro millones 773,360, en primaria 13 millones 920,602, mientras que en secundaria son seis millones 439,72 estudiantes”.

Esteban Moctezuma argumentó que en el ciclo 2019-2020 México contaría con 232 mil 876 escuelas, de las cuales 198 mil 348 instituciones educativas corresponderían al sector público y 34 mil 528, al sector privado.

Esta problemática nos exige pensar en muchas posibles soluciones, desde dar clases con un sistema híbrido (presencial y a distancia), hasta ajustar el calendario escolar y eliminar la mayoría de las celebraciones cívicas y culturales; incluso en hacer toda una reestructuración de los contenidos curriculares, incluyendo temas de higiene, alimentación y activación física. La pregunta es: ¿lo amerita?... Por su puesto.

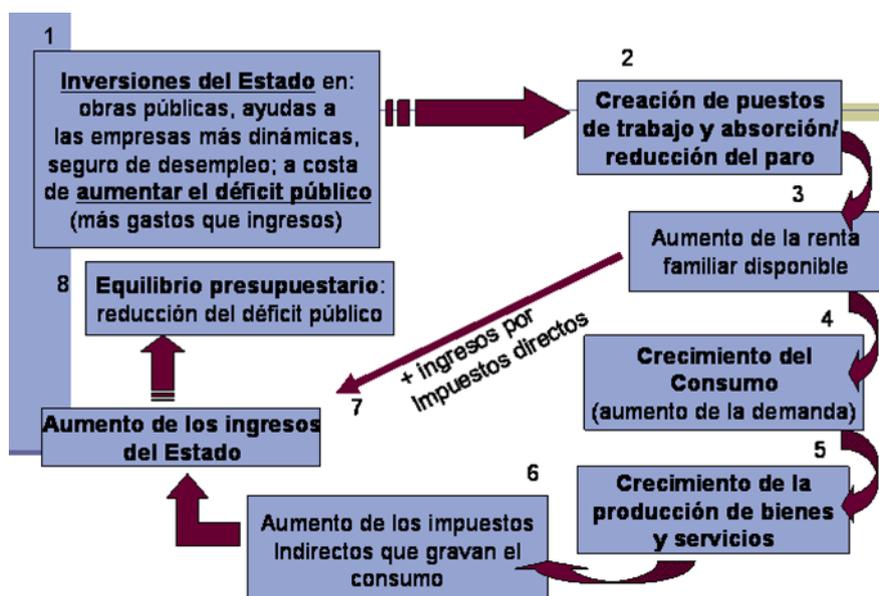
Ahora bien, una condicionante y reto que compartimos en toda Latinoamérica es la situación del desarrollo económico que junto con la contingencia sanitaria, nos está llevando no solo a una crisis económica urgente, sino también a una recesión que se vislumbra profunda y prolongada en toda nuestra región continental. Por lo que tenemos que aprovechar la crisis y transformarla para, no solo salir lo mejor librados posible, sino para dar un gran salto en la evolución de nuestras naciones. Esta pandemia nos presenta una gran oportunidad para atender dos o más rubros de desarrollo de forma integral. Por lo que mi propuesta como Interventor Educativo es desarrollar proyectos que vinculen a las Secretarías o Ministerios de Educación con la Industria de la construcción; para desarrollar nuevos planteles educativos de nivel Primaria y Secundaria a nivel nacional, a la par desde México hasta Argentina.



No hay ningún “hilo negro” que descubrir; inflar el gasto público para generar empleos en tiempos de crisis económica, es un modelo que desarrolló el economista británico John Maynard **Keynes en 1936** como respuesta a la Gran Depresión de los años 1930.

En vez de considerar los desequilibrios presupuestarios del Estado como perniciosos, Keynes propugnaba políticas fiscales anticíclicas, que actúan en sentido contrario al del ciclo económico. Por ejemplo, los keynesianos propondrían incurrir en un gasto deficitario destinado a proyectos de infraestructura que demanden mucha mano de obra para estimular el empleo y estabilizar los salarios cuando la economía se contrae, y elevarían los impuestos para enfriar la economía y evitar la inflación ante un abundante crecimiento de la demanda. La política monetaria también podría utilizarse para estimular la economía, por ejemplo, bajando las tasas de interés para alentar la inversión. La excepción ocurre durante una trampa de liquidez, cuando el incremento de la oferta monetaria no logra reducir las tasas de interés y, por lo tanto, no impulsa el producto ni el empleo. Keynes sostenía que los gobiernos debían resolver los problemas a corto plazo en vez de esperar que las fuerzas del mercado corrigieran las cosas en el largo plazo, porque, como escribió, “A largo plazo, todos estaremos muertos”. Esto no significa que los keynesianos recomienden ajustar las políticas cada pocos meses para mantener el pleno empleo. De hecho, creen que los gobiernos no pueden saber lo suficiente como para aplicar con éxito un ajuste preciso.

ECONOMÍA KEYNESIANA



Mi propuesta no es de reproducir el modelo de Keynes en su totalidad, sino hacer una adaptación hecha a la medida del contexto y las necesidades de nuestra región.

Dicho nuevo modelo traería consigo beneficios en distintos momentos de su ejecución:

1. Crear cientos de empleos directos en la construcción de los inmuebles educativos. Activando a toda la cadena productiva de la industria de la construcción y por lo tanto más empleos indirectos que emanen para proveer de los bienes y servicios necesarios.
2. Creación de por lo menos el doble de plazas docentes frente a grupo y en áreas administrativas. También: reducción de conflictos con los sindicatos magisteriales en el tema de asignación de puestos de trabajo.
3. Reducción de la matrícula escolar.
4. Correcta aplicación de los protocolos de higiene y sana distancia.
5. Mayor control en los ingresos y salidas de los estudiantes a las escuelas. También mejor comunicación con los padres y tutores.
6. Óptima aplicación de metodologías constructivistas y humanistas.
7. Lograr verdaderamente las metas de desempeño escolar, incluso alcanzar mejores índices de desempeño a nivel internacional.
8. Menor deserción y mayor alcance en el nivel de estudios de la población (universidad, posgrados, entre otros).
9. Desarrollo social de manera integral con reducción de la desigualdad, violencia de género e inseguridad en general; creando así bienestar de forma sistemática y generalizada.

No se trata de construir cajas estandarizadas mal construidas, sino pequeños **centros de desarrollo pedagógico** que sean modulares sí, pero al mismo tiempo: innovadores y funcionales desde su diseño arquitectónico, con jardines, invernaderos, etc. verdaderos espacios autosustentables ecológicamente. Que sean construcciones “vivas” generadoras de ambientes lúdicos para la comunidad escolar, y que tomen en cuenta las características culturales y socioeconómicas de cada comunidad y región en la que se vayan a construir.



Fuente: YouTube: Propuesta para el desarrollo de infraestructura Educativa México 2020

Bibliografía.

El economista (27 de agosto de 2020) Recuperado de <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Regresan-a-clases-mas-de-25.4-millones-de-alumnos-de-educacion-basica-20190826-0018.html>

Debate. Inicia Ciclo Escolar 2019-2020 del gobierno de AMLO (27 de agosto de 2020) Recuperado de <https://www.debate.com.mx/politica/Inicia-el-primer-Ciclo-Escolar-2019-2020-del-gobierno-de-AMLO-20190826-0028.html>

Vuelta a lo esencial ¿Qué es la economía keynesiana? (27 de agosto de 2020) Recuperado de <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2014/09/pdf/basics.pdf>

Propuesta para el desarrollo de infraestructura Educativa México 2020 (27 de agosto de 2020) Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=_XZt_CvKyEg

CABALLITO, TURULETE, GAZNATE, NUEGADITO Y MUCHO MÁS

“Lo mejor está por venir”



Prof. Roque Vizael Hernández Cruz.
Director de Telesecundaria en Chiapas.

Llevo más de doce años trabajando en comunidades marginadas (de habla chol, tseltal y tsotsil) del Estado de Chiapas, años en los que he aprendido a ser: conserje, administrativo, psicólogo, albañil, payaso, cocinero, confidente, agricultor, músico, cargador, bailarín, actor, enfermero, escritor, plomero, electricista y todas las facetas que se puedan imaginar (esas competencias no están contenidas en ningún documento de maestro ideal como los hay hoy en día), porque ser maestro representa una gran responsabilidad, la más alta distinción, pero sobre todo la mejor oportunidad de contribuir a la formación de seres humanos para mejorar la sociedad en la que vivimos.

A través de este tiempo, he impartido clases en telesecundarias sin televisión, sin señal Edusat, ni mucho menos internet, con libros del 2006 estando vigentes ya los planes 2011 y el 2017, y eso jamás me ha detenido para ingeniar actividades que hagan que el alumno aprenda de manera significativa lo que se supone “debe de aprender” (según los programas de estudio). He visto a muchos de mis compañeros maestros **hacer maravillas con lo poquito que tienen en sus escuelas**, han hecho magia verdadera al convertir un pedazo de madera, una pequeña piedra, un poquito de tierra, un sinfín de materiales reciclados en eficientes recursos didácticos para enseñar Ciencias, historia, geografía, español, matemáticas, incluso hasta fomentar valores en los alumnos y es que la innovación en la docencia para alcanzar los aprendizajes no está contenida en ningún “manual para ser buenos maestros”, ni en los parámetros e indicadores, mucho menos en los planes y programas, sino en la propia conciencia que cada maestro tiene para hacer de la educación un acto de

humanidad; siempre he pensado que para ser buen educador es necesario primero el amor y en segundo lugar la técnica, sin embargo, pasa que muchas veces nos enfocamos más en los objetivos y nos olvidamos que la manera de enseñar debe estar llena de sentimientos y humanidad.

En el mes de julio presenté la revista “Turulete, caballito, gaznate, nuegadito... y mucho más” en recuerdo a los maestros con los que he convivido a lo largo de mi vida y que han marcado mi quehacer docente. Es una manera de trascender a través de los tiempos, la finalidad es que a alguien más le sirva lo que has aprendido, lo que has compartido, pero sobre todo “lo que has tenido la voluntad de enseñar”, y en este contexto, los maestros tenemos el privilegio de trascender en la vida de nuestros alumnos e inspirar a muchos de nuestros compañeros docentes que atraviesan adversidades similares por las que pasamos y tuvimos a bien superarlas con éxito.

La revista surge motivada por la idea de compartir experiencias didácticas que se han puesto en práctica en ciertos contextos y se ha elaborado por el simple gusto de inspirar a más maestros para convertir todo problema en una oportunidad que permita enseñar al mismo tiempo de aprender en conjunto. En el mes de julio lanzamos el primer número de manera digital a través de las redes sociales en Chiapas y ha tenido una gran aceptación, porque maestros ordinarios han demostrado hacer cosas extraordinarias en sus aulas y aunque no somos escritores ni articulistas, basta con leerles para darse cuenta que transmiten sentimientos a partir de sus narraciones. Sin embargo, una de las principales interrogantes del lector es el curioso nombre de la revista “Turulete, caballito, gaznate, nuegadito... y mucho más” y quiero compartir con ustedes la metáfora de vida personal a manera de relato de donde surge tan peculiar nombre:



Cuando era niño, justo al medio día con una exactitud magistral del canto del ángelus, me sentía cautivado tal cual canto de sirena que hechiza a los marineros, por la inconfundible voz de una señora vestida con blusa bordada, falda tehuana, joyería exótica de filigrana y una almohadilla en la cabeza que sostenía un pesado y enorme cesto de mimbre brillante con un equilibrio magistral que le permitía gritar a los cuatro vientos:

–Vas te a queré Turulete, caballito, gazzate, nuegadito-, lo repetía una y otra vez de una manera tan angelical y contundente, que volteaba a ver a mi abuelita con ojitos nostálgicos (el gato de Shrek no existía en aquel entonces) y me decía con tono de resignación:

–Llamá a la señora pue hijito, pero solo podés pedí uno, porque no va a ajusta la paga pa la tortilla-, abría la puerta a toda velocidad y chiflaba (por lo menos eso quería pensar): –shhhhhh- y por instinto aquella señora llegaba hasta donde ya esperaba impacientemente, bajaba con gran esfuerzo pero con mucha agilidad aquella canasta (nunca entendí la técnica) y ¡LOTERÍA!, dulces de todos los olores y sabores que te puedas imaginar: gazzates, turuletes, caballitos, melcochas, pucsinú, nuegaditos y muchas cosas más, había tanto pero tenía derecho a una sola elección (la cual debía ser fríamente calculada); recuerdo que con el dedo señalaba el dulce que con mi ojo de águila podía identificar a la distancia que tenía más turrón, más miel, más manjar, más panela o que simplemente estuviera más gordito para que el placer, al momento de comerlo, me durara más tiempo. Mi abuelita pagaba y le daba las gracias a doña Mari (así se llamaba aquella señora), me volteaba a ver y justo cuando pretendía morder el manjar que había elegido, con voz enfática exclamaba: –eh, eh, ehhhh, dámelo te lo voy a guardar bien para que lo comás después de la comida, porque luego por andar chucheando no querés comé bien-.

En aquel entonces comíamos en punto de las dos de la tarde, esas dos horas me parecían eternas, sin embargo, mamá Chonita (como le decía de cariño) era experta en la habilidad de entretenerme con un trapeador, una escoba o mandándome a hacer cola por las tortillas, que cuando venía a ver ya me encontraba sentado a la mesa terminando mi comida con tal de saborear mi dulce. Recuerdo que durante la comida siempre me decía (y esas palabras marcaron mi sentido de vida):

-Hijito, no comás tan rápido, saborea tu comida que lo mejor está por venir. Y efectivamente, lo mejor estaba por venir “el postre”, me lo servía en un platito de porcelana china adornada con flores moradas, acompañado de su inolvidable anécdota que esa vajilla era recuerdo de su boda por ahí de los años 40.

Recuerdo la manera de deglutir aquel manjar, me comía ese delicioso dulce, lo hacía desaparecer de un solo mordisco, pero después en mi boca quedaba una horrible sensación de querer más, y mi abuela con una vasta sabiduría que solo te puede dar la experiencia me decía:

-Hijito, los dulces son como la felicidad de la vida, debes aprender a saborearla, poco a poquito para que encuentres el deleite de tener la paciencia de esperar, porque lo mejor está por venir.

No lo comprendí en el instante, pero ahora que lo pienso, hasta la fecha, cada vez que tengo la oportunidad de comer un dulce (y más aún después de un arduo día de trabajo), lo hago con el mayor deleite posible para sentir la gloria de haber sabido esperar.



Hoy día, aquella canasta de mimbre se ha convertido en vasijas de plástico, la icónica joyería de filigrana se ha vuelto bisutería de cristal cortado, la emblemática falda y blusa bordada de doña Mari se ha transformado en jeans y blusas estampadas y aquella variedad de dulces coloridos que vendían sueltos, ahora están empaquetados en bolsas transparentes (ya no hay manera que ejercite mi ojo de águila para comprar el que más dulce, manjar o panela tiene, menos de poder elegir el más gordito).

Metafóricamente hablando, comparo a la educación con la venta de dulces típicos de las canasteras de antaño: los maestros somos Mari (los canasteros), debemos enseñar con la pasión melodiosa con la que Mari cautivaba con su grito de –Vas te a queré Turulete, caballito, gznate, nuegadito-, como marineros a las sirenas, los alumnos serán atraídos por la incertidumbre de descubrir el manjar que ofrecemos; la pesada canasta representa los obstáculos con los que los maestros tenemos que cargar sobre nuestros hombros (no hay libros, no hay materiales, el idioma, los papás, lo administrativo, lo marginada de las comunidades, las críticas sociales, los planes y programas, las reformas, la evaluación, etc.), debemos de desarrollar suficiente fuerza y equilibrio para sostenerla por un largo por un largo camino; el chiflido del –Shhh- vendría siendo

nuestra conciencia que nos pide que volteemos a reflexionar sobre nuestra labor docente, que vayamos hasta donde los alumnos nos llaman para saber qué es lo quieren, sienten o necesitan; el bajar la canasta para ofrecer nuestro producto, representa la satisfacción de tomar un respiro, de descansar de la pesada carga que llevamos con nosotros (cada descanso bien podría significar los ciclos escolares que pasan por nuestra vida docente y las reflexiones que nos dejaron), el deleite de ver la cara de alegría de los alumnos cuando ofrecemos nuestros dulces (lo que enseñamos). Lo que ya no vemos, es decir, la forma en la que el niño come el dulce, el modo en el que lo saborea y guarda en su memoria selectiva, la sazón del dulce que acaba de disfrutar (lo que ha aprendido), representa el “lo mejor está por venir”, porque en ese preciso instante ya somos parte del corazón del niño, y es ahí donde puedo decir como docente “valió la pena la espera”.



De esa anécdota de mi infancia surge la inspiración para la revista: “Turulete, caballito, gazzate, nuegadito... y mucho más” porque los dulces jamás pasarán de moda; no importa la edad que tengamos, siempre

será el “lo mejor está por venir”, el postre, el premio después del trabajo, no importa si es camote de Puebla, até de Michoacán, las glorias de Nuevo León, las alegrías de la ciudad de México, las obleas de cajeta de Guanajuato, el queso de tuna de Zacatecas, los borrachitos de Tlaxcala, las cocadas de la costa, el mazapán de España, el Chocolate de suiza, las tartas francesas, el turrón de europeo, siempre serán el deleite por el cual vale la pena esperar hasta el final.

Y cada experiencia exitosa de esta revista y de cualquier maestro a lo largo y ancho de nuestro planeta azul, representa el ofrecimiento de dulces que le permitirán al lector sentir esa satisfacción de saborear poco a poco y de manera placentera cada uno de los dulces expresados en palabras. Porque la educación de excelencia es el dulce más apetecible para el paladar, con una consistencia de comprensión, cobertura sabor a amor, relleno de sabiduría y chispas de cariño coloreadas con valores.



¡Lo mejor está por venir en nuestras aulas, lo hagamos realidad!



Equipo Docente de Chiapas que comparten sus experiencias exitosas en la revista lo mejor está por venir.

¿Invisibles?

Proyecto educativo contra el acoso escolar.



José Luis Abraham López y Rafael Bailón Ruiz.

Un grupo de profesores del Instituto de Educación Secundaria “Diego de Siloé” de Íllora, Granada (España), en el mes de septiembre pusimos en marcha un proyecto que bajo el título ¿Invisibles? intenta concienciar al alumnado sobre una lacra que, aunque a veces invisible, tiene una incidencia muy negativa en los adolescentes, como es el acoso escolar.

Y no tan solo el *bullying*, sino también queremos fomentar e inculcar valores como la autoestima, el respeto a la libertad de expresión, la resolución de conflictos desde la empatía y el diálogo, entre otros.

Para ello, hemos creado varias líneas de trabajo: confección de calendarios solidarios cuyos beneficios van destinados a AÚPA (Asociación de Madres y Padres de Niños Oncológicos de Granada); guiñoles, teatrines, relatos a partir de fotogramas de películas que tratan el acoso escolar; un pasapalabra en castellano, inglés y francés; además de fichas de trabajo teniendo como referencia cortometrajes y canciones también sobre el *bullying*.

En el mes de febrero tuvimos la oportunidad de montar una exposición con cuarenta viñetas que distintos profesionales gráficos nos cedieron, gracias a la colaboración de la revista granadina *El Batracio Amarillo*.

A lo largo de todos estos meses, en el programa radiofónico “*Ser lectores nos hace mejores*” de Radio Alfaguara se han ido emitiendo podcasts de alumnos que han leído sus redacciones realizadas (también en inglés y francés) a partir de fotogramas de hasta quince películas distintas que tienen al acoso escolar como principal referente temático. El volumen lleva por título *Palabras visibles y tiempo detenido: relatos sobre el acoso escolar*.

Precisamente, una de las líneas de actuación tiene a la lectura como principal protagonista. En concreto, trabajar valores universales a través de lecturas que tienen como tema central el acoso escolar. En este sentido, son muchas las editoriales que nos han facilitado ejemplares: *Anaya, SM, Edelvives, Raspabook, Now Evolution, Dokusou, Esdrújula, Algar, Brief, Nazarí y Santillana*.

El trabajo se ha complementado con el testimonio de distintos escritores: Luis Alberto de Cuenca, Nando López, Beatriz Berrocal, María Ángeles Chavarría, José Antonio Jiménez-Barbero, Antonio Marín Albalate, Sara Brun, Jaime Homar, Matías Fernández Salmerón, entre otros y conocidos rostros como el nadador David Meca, el diseñador de moda Leandro Cano, el grupo de música Sölar, etc.

Actores y actrices de la serie de Telecinco “La que se avecina” nos han dejado su testimonio: Nacho Guerreros, Macarena Gómez, Petra Martínez, Fernando Tejero, Nathalie Seseña, Jordi Sánchez y Miren Ibarguren.

Hasta sesenta y seis profesores de distintos niveles educativos (de Primaria, Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y Universidad) de diferentes centros de España han participado en un vídeo que supone una reivindicación de una educación en valores, donde prime el respeto, la tolerancia y la libertad de opinión. Lo mismo han hecho alumnos del IES “Diego de Siloé” con un montaje que, bajo el título “Los alumnos opinan”, recoge sus testimonios, opiniones y experiencias.

Todas estas actividades pueden verse y seguirse en:

- Página web: <http://www.iesdiegodesiloe.es/>
- Blog: <https://invisiblesnosomos.blogspot.com/>
- Facebook: <https://www.facebook.com/Invisibles-Proyecto-educativo-sobre-el-acoso-escolar-104660801239347>
- Radio Alfaguara:

<https://www.radioalfaguara.com/serlectoresnoshacemejores.htm>

- Twitter: @RAFAELBAILNRUI1
- Instagram: @rbrui52

OBJETIVOS

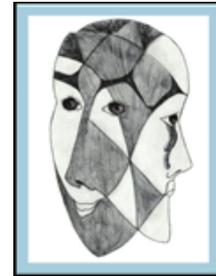
- Prevenir y erradicar la violencia, tanto dentro como fuera de las aulas.
- Favorecer el diálogo o la comunicación entre iguales, así como propiciar la empatía (la comprensión hacia el que sufre).
- Trabajar técnicas y habilidades sociales que eviten la discriminación o la pérdida de la autoestima en nuestros destinatarios.
- Transmitir valores que podamos aplicar en nuestro día (defendamos la tolerancia e identifiquemos situaciones de riesgo).
- Introducir recursos o herramientas que susciten el interés del alumnado (actividades con los medios de comunicación, lectura de artículos de opinión o artículos publicados en prensa, análisis de anuncios publicitarios) en pro de combatir lacras tales como la desigualdad, el sexismo, la homofobia, etc.
- Adecuar nuestras actuaciones al contexto en el que nos desenvolvemos (hemos de partir de un estudio previo, sabedores de la situación socioeconómica de las familias con las que trabajamos), priorizando unas líneas de trabajo frente a otras (es recomendable el registro pormenorizado, procediendo a la evaluación para comprobar la viabilidad o no de lo desarrollado hasta el momento).

- Desarrollar un clima que favorezca la reunión, la puesta en común, el debate o el intercambio de opiniones entre los receptores.
- Plantear situaciones reales para que el alumnado investigue, aporte su punto de vista, proceda a la creación de un relato, dramatice o elabore un decálogo de actuaciones (protocolo para detener la lacra que nos ocupa).

ACTIVIDADES

CONCURSO PARA ELEGIR EL LOGOTIPO DEL PROYECTO:

Ganadora: Clara Hourriez. (4º Educación Secundaria Obligatoria).



SALA ANTIBULLYING:

Con material realizado por los alumnos: guiñoles, teatro de marionetas, dibujos, etc.

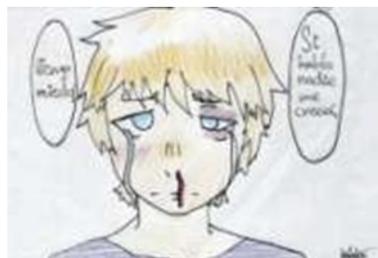


EXPOSICIÓN DE VIÑETAS:

Exposición con cuarenta viñetas que distintos profesionales gráficos nos cedieron, gracias a la colaboración de la revista granadina “El Batracio Amarillo”.



VIÑETAS CREADAS POR ALUMNOS:



FICHAS DE TRABAJO SOBRE PELÍCULAS, CORTOMETRAJES Y CANCIONES:



CALENDARIO SOLIDARIO:

Calendario solidario cuyos beneficios han ido destinados a AÚPA (Asociación de Madres y Padres de Niños Oncológicos de Granada). Formato pared, sobremesa y bolsillo.

PODCAST EN RADIO ALFAGUARA Y EDICIÓN DE UN LIBRO DE RELATOS:

En el programa radiofónico “Ser lectores nos hace mejores”, de Radio Alfaguara, se han emitido podcasts de alumnos que han leído sus propias redacciones (también en inglés y francés) a partir de fotogramas de hasta quince películas distintas que tienen al acoso escolar como principal referente temático. Con estas aportaciones se ha editado un libro que lleva por título “Palabras visibles y tiempo detenido: relatos sobre el acoso escolar”.



DESAYUNOS LITERARIOS:



APORTACIONES DE EDITORIALES:

Los sellos editoriales Anaya, SM, Edelvives, Raspabook, Now Evolution, Dokusou, Esdrújula, Algar, Brief, Nazarí y Santillana, han facilitado ejemplares de libros que tratan el acoso escolar.

VIDEOS DE DOCENTES:

Sesenta y seis profesores de distintos niveles educativos y de diferentes centros de España han participado en un vídeo que supone una reivindicación de una educación en valores, donde prime el respeto, la tolerancia y la libertad de opinión.



VIDEOS Y MENSAJES DE APOYO DE ESCRITORES, ARTISTAS Y DEPORTISTAS:



<https://www.facebook.com/Invisibles-Proyecto-educativo-sobre-el-acoso-escolar-104660801239347>

LOS ALUMNOS NOS DAN SU OPINIÓN: VIDEOS, AUDIOS, DIBUJOS.



<https://www.facebook.com/104660801239347/videos/1697163327101683/>

A close-up photograph of a person's hand holding a pen and writing in a spiral-bound notebook. The notebook is placed on a desk next to a laptop keyboard. In the background, a white coffee cup sits on a saucer near a window with sheer curtains, through which soft, warm light is visible. The overall scene suggests a quiet, productive workspace.

REVISTA INSPIRACIÓN EDUCATIVA MÉXICO